



SOLICITUD DE AUSENCIA FAMILIAR Y MÉDICA

Nombre del empleado: _____ UT EID: _____

Domicilio: _____ Ciudad: _____

Estado: _____ Código postal: _____ Teléfono de casa: _____ Otro teléfono: _____

Contacto en el departamento: _____ Teléfono de oficina: _____

Ausencia familiar y médica: *La ausencia familiar y médica puede usarse por las siguientes circunstancias (marque el recuadro adecuado):*

- Nacimiento y cuidado de su hijo o un menor para quien usted está *in loco parentis*.** *
- Adopción o adopción temporal de su hijo o un menor para quien usted está *in loco parentis*.** *
 - Mi hijo es menor de 18 años o mayor de 18 años, pero “incapaz de cuidar de sí mismo debido a una discapacidad mental o física”. Edad del hijo: _____
- Afección de salud grave**
 - Propia
 - De mi cónyuge
 - De mi padre/madre*
 - Mi hijo es menor de 18 años o mayor de 18 años, pero “incapaz de cuidar de sí mismo debido a una discapacidad mental o física”. Edad del hijo: _____
- Ausencia de cuidador de un militar ***
 - Soy cónyuge del militar
 - Soy el padre/la madre o estoy *in loco parentis* del militar
 - Soy hijo o hija del militar
 - Soy el familiar más cercano del militar
- Ausencia por exigencia calificadora**

* Actualmente mi cónyuge es no es empleado de UT Austin. La FMLA señala que los cónyuges empleados por el mismo empleador son elegibles para una asignación combinada de ausencia en las categorías marcadas con (*).

NOTA: *Una solicitud de ausencia basada en el nacimiento de un hijo, una afección de salud grave de un empleado, o la afección de salud grave del cónyuge, hijo o padre del empleado debe ir acompañada de un formulario de Certificado del proveedor de atención médica. Si la universidad tiene razones para dudar sobre la validez del certificado, pedirá al empleado que obtenga un segundo certificado por parte de un proveedor de atención médica designado o aprobado por la universidad. Si el segundo certificado difiere del primero, podría solicitarse un certificado de un tercer proveedor de atención médica, aprobado conjuntamente por el empleado y la universidad, y este se considerará inapelable y vinculante. Tanto el segundo como el tercer certificado correrán a cargo de la universidad.*

Para tomar la ausencia de cuidador de un militar, el certificado médico provisto por el ejército es suficiente.

La FML es una ausencia no pagada y, por lo tanto, los empleados deben tomar su ausencia pagada en conjunción con la FML. Si el empleado agota su ausencia pagada, entonces se le colocará en ausencia FML sin pago. Esto puede afectar otras prestaciones. Para obtener más información, póngase en contacto con 471-HRSC.

Firma del empleado: _____ Fecha: _____

Para que lo complete el paciente.

Autorizo a mi médico certificado a divulgar el formulario completado de Certificado del proveedor de atención médica a los administradores de la Ley de Ausencia Familiar y Médica de la Universidad de Texas en Austin.

Nombre del Paciente: _____

Firma del paciente: _____ Fecha: _____

Aviso sobre su información: La ley de información pública de Texas, con algunas excepciones, le da el derecho de que se le informe sobre la información que la Universidad de Texas en Austin recaba sobre usted. También le da el derecho a solicitar una copia de esa información, y de que la Universidad corrija cualquier parte errónea de esa información. Usted puede solicitar y revisar esa información o solicitar que se le hagan correcciones; póngase en contacto con el Director de Información Pública de la Universidad, Oficina de Asuntos Financieros, PO Box 8179, Austin, Texas, 78713 (Correo electrónico: cfo@www.utexas.edu).